



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE ECONOMISTA

Incidencia del Bono de Desarrollo Humano para la reducción de la pobreza en el Ecuador, periodo 2007-2014.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Cuenca Baho, Susana Isabel

DIRECTOR: García Vélez, Diego Fernando, Ec

LOJA – ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Economista.

Diego Fernando García Vélez

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Incidencia del Bono de Desarrollo Humano para la reducción de la pobreza en el Ecuador, período 2007-2014 realizado por Cuenca Baho Susana Isabel, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2017

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Cuenca Baho Susana Isabel declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Incidencia del Bono de Desarrollo Humano para la reducción de la pobreza en el Ecuador, periodo 2007-2014, de la Titulación de Economía, siendo Diego Fernando García Vélez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor. Cuenca Baho Susana Isabel

Cédula. 1105678492

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a toda mi familia, especialmente a mis padres que han sido el pilar fundamental durante mi formación universitaria, por brindarme su apoyo incondicionalmente, confianza, consejos y recursos para lograrlo, por el amor y la comprensión que me brindan constantemente, que me han ayudado a seguir adelante a pesar de las adversidades. A mi hija Sofía quien ha sido y es una motivación, inspiración y felicidad cada día de mi vida y a mis hermanos por estar siempre presentes, brindarme su ayuda y palabras de aliento en todo este trayecto.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy gracias a Dios por regalarme la vida, la salud y fortaleza para poder culminar con esta etapa de mi vida, al apoyo de mi madre que siempre estuvo presente en todo este tiempo brindándome su ayuda, corrigiendo mis errores y alegrándose de cada pequeño logro que obtenía, por ser mi compañera de desvelos, mi mejor amiga y mi pilar cuando sentía que ya no podía más. A los consejos de mi padre que día a día me inspiraron para seguir adelante y lograr culminar con mis estudios, siendo el apoyo que necesitaba para superar los obstáculos de la vida universitaria.

A mi hija Sofía por todas las veces que no pudo tener a una mamá de tiempo completo, pero que sabe que es la persona más importante de mi vida, que a pesar de su corta edad supo entender y comprender, brindándome sus sonrisas, abrazos y apoyo con tanta dulzura y amor. Agradezco a las palabras de aliento y la ayuda que me brindaban mis hermanos cuando más lo necesitaba, siendo las personas más amables y solidarias al momento de pedir su apoyo.

Y finalmente agradecer a aquellos docentes que compartieron sus conocimientos en toda mi carrera, especialmente a mi tutor Diego García por su asesoría incondicional, su paciencia y su gran ayuda a todas mis dudas para la conclusión de esta tesis; a mis revisores Mario Contreras y Andrea Loaiza por sus recomendaciones e ideas que fueron de mucha ayuda para mi trabajo de investigación.

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.....	5
1. LA POBREZA.....	6
1.1. INTRODUCCION.....	6
1.2. CONCEPTOS.....	7
1.3. ENFOQUES.....	8
1.3.1. Enfoque biológico.....	8
1.3.2. Enfoque de la desigualdad.....	9
1.3.3. Enfoque monetario o económico.....	9
1.3.4. Enfoque de capacidades.....	10
1.4. POBREZA EN ECUADOR.....	10
1.4.1. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas.....	10
1.4.2. Pobreza por consumo.....	12
1.4.3. Pobreza por ingresos.....	12
1.4.4. Pobreza multidimensional.....	12
1.5. TRANSFERENCIAS MONETARIAS.....	14

1.5.1. Transferencias Latinoamericanas.....	17
1.5.2. Transferencias en el Ecuador.....	21
CAPITULO II.....	24
2. POBREZA Y EFICACIA DE LAS TRANSFERENCIAS.....	25
2.1. INTRODUCCION.....	25
2.2. METODOLOGÍA.....	25
2.3. ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA POBREZA.....	25
2.4. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA.....	29
CAPITULO III.....	34
3. PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS PARA ECUADOR.....	35
3.1. INTRODUCCION.....	35
3.2. MODELOS APLICADOS EN LATINOAMÉRICA.....	35
3.3. PROPUESTA PARA ECUADOR: BONO DE AYUDA FAMILIAR Y SOCIAL (BAFS).....	39
3.3.1. Grupos beneficiarios.....	40
CONCLUSIONES.....	45
RECOMENDACIONES.....	46
BIBLIOGRAFIA.....	47

RESUMEN

La finalidad del trabajo de investigación es calcular las tasas de pobreza por ingresos para Ecuador con el Bono de Desarrollo Humano (BDH) y sin el BDH, y analizar la evolución de la pobreza en el periodo 2007-2014, a nivel nacional y provincial. Basándose en la hipótesis de que las transferencias monetarias del gobierno hacia las personas pobres han contribuido de manera significativa a la reducción de la pobreza; en el Ecuador se obtuvo como resultados que al aplicar el BDH si contribuyó a reducir la pobreza en 1.8 puntos porcentuales y la extrema pobreza en 2.1 puntos porcentuales en promedio, a nivel nacional en el periodo correspondiente. Los datos fueron tomados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), los cuales permitieron definir el umbral de pobreza para cada año.

PALABRAS CLAVES: pobreza, transferencias estatales, bono de desarrollo humano.

ABSTRACT

The purpose of the research is to calculate poverty rates by income for Ecuador with the Human Development Bonus (BDH) and without the BDH, and analyze the evolution of poverty in the period 2007-2014, at national and provincial level. Based on the assumption that government money transfers to the poor have contributed significantly to poverty reduction; In Ecuador it was obtained as results that when applying the BDH it contributed to reduce the poverty in 1.8 percentage points and the extreme poverty in 2.1 percentage points in average, at national level in the corresponding period. The data were taken from the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU), which allowed defining the poverty threshold for each year.

KEYWORDS: poverty, state transfers, human development bonus.

INTRODUCCIÓN

La pobreza es uno de los temas más importantes en el análisis de la situación social de los países; es necesario reconocerlo como un conflicto de carácter multidimensional, que hace referencia no solo a la insuficiencia de recursos, sino como un conjunto de condiciones que afectan a las diferentes personas (Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, 2008). A nivel mundial la pobreza por ingresos según el Banco Mundial para el año 2015 se encuentra en 9,6%; en América latina para el año 2015 según la CEPAL¹ se ubicó en 29,20% y en Ecuador para el año 2016 según el INEC² es de 25,35%.

La pobreza como conflicto trae consigo muchos problemas sociales y económicos en los países, por lo que combatir la pobreza, contribuye al progreso de la sociedad. Tanto la pobreza como la desigualdad deben ser consideradas como partes interconectadas de un mismo problema, puesto que el incremento de estas no crea un ambiente de desarrollo sostenible (UNRISD, 2011). La manera en que los gobiernos pueden enfrentarse ante la pobreza; implica la intervención del mismo para encontrar la solución, donde el reconocimiento estatal o la transferencia monetaria que brindan a la población más necesitada, se establece con límites para otorgarlos (Cena & Chahbenderian, 2015), siendo así un punto de partida que ayude a combatir la pobreza a nivel mundial.

El objetivo de este trabajo es calcular las tasas de pobreza por ingresos para Ecuador con el Bono de Desarrollo de Humano (BDH) y sin el BDH, analizando la evolución de la pobreza tanto a nivel nacional como provincial; para observar si hay una reducción de la pobreza al aplicar el BDH; los datos fueron tomados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para el periodo 2007-2014.

El documento en la sección 1 consta con una revisión literaria de la pobreza en general, sus diferentes conceptos y enfoques; de la misma manera la pobreza en Ecuador y las diferentes maneras de medirla; se aborda las transferencias monetarias y las varias transferencias que hay a nivel latinoamericano. La sección 2 presenta la pobreza y eficacia del BDH mediante el cálculo de las tasas de pobreza y describe la metodología utilizada con los resultados obtenidos. En la sección 3 se aborda las diferentes políticas de transferencias que han tenido

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe; responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es el órgano rector de la estadística nacional siendo el encargado de generar las estadísticas oficiales del Ecuador.

impacto en algunos países y se esboza una propuesta de transferencia para el Ecuador. Las principales conclusiones y recomendaciones del estudio conforman la última sección.

CAPITULO I

I. La Pobreza

1.1. Introducción

En la actualidad 896 millones de personas a nivel mundial; de la población total de los países en desarrollo y vías de desarrollo, viven en la pobreza; donde el consumo anual de los mismos es inferior a una línea de pobreza establecida, el cual no les permite tener un nivel de vida mínimamente aceptable, al no tener dinero para cubrir sus necesidades básicas (Banco Mundial, 1990). Las manifestaciones de la pobreza son muy diversas, a partir de no poder obtener lo necesario para una mejor calidad de vida, se traduce en hambre, enfermedad, analfabetismo y bajas esperanzas de vida (Plá, 2010).

La pobreza se encuentra presente en todas las sociedades del mundo; tomando formas diferentes según los escenarios en que se encuentre, tiene un fondo de deshumanización de la persona y de la misma manera la pérdida del potencial productivo nacional viene a ser uno solo para todos (Piedra, 1984)

En este capítulo se presenta los diferentes conceptos que se le atribuyen a la pobreza, desde el punto de vista de varios autores que son pioneros en el análisis de la pobreza. Se hablara de los diferentes enfoques de la pobreza partiendo de la comprensión conceptual que le pueden atribuir, para mejores definiciones de los mismos; se explica las cuatro formas de medición de la pobreza que se dan en el Ecuador, para tener una idea más clara de cómo se mide la pobreza en el país. Por ultimo tenemos las transferencias monetarias con sus definiciones y teorías, tratando de observar cómo pueden ayudar a la reducción de la pobreza y las diferentes maneras que tienen los países en aplicar estas transferencias.

1.2. Conceptos

Dentro de los diferentes conceptos de pobreza que se han dado a lo largo del tiempo, se da un significado desde diferentes puntos de vista de autores, que toman este problema como conflicto que atañe a toda una sociedad, puesto que es una realidad que se ha vivido constantemente, sin que se tenga una definición que sea única; como lo dice Orshansky, “la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe” (Orshansky, 1969, pág. 37).

Rowntree (1901) plantea la pobreza como una situación en la cual el total de ingresos era insuficiente para obtener lo mínimo necesario para la subsistencia; haciendo referencia a que lo mínimo necesario era ropa, vivienda, alimentación entre otros, que eran adquiridos a precios muy bajos y solo teniendo en cuenta la cantidad necesaria que les asegure la subsistencia física.

Townsend (1979) afirma que la pobreza es una privación relativa; donde la sociedad misma al cambiar constantemente impone obligaciones nuevas a la población, los que a su vez desarrollan nuevas necesidades. Por lo que la teoría en general de la que se refería era que los hogares que son pobres, son aquellos cuyos recursos a lo largo del tiempo, se sitúan seriamente por debajo de los recursos necesarios por el individuo o la familia promedio en la sociedad en la que viven.

La CEPAL (1979) define la pobreza como un síndrome situacional, que se encuentra asociado con la desnutrición, la precariedad en las condiciones de vivienda, los bajos niveles de educación, la inserción inestable en el ámbito productivo, poca participación en integrarse socialmente entre otras maneras de sentirse aislados y diferenciados del resto de la sociedad. De modo que tanto la falta de libertades como la participación y acceso a ingresos y empleo, son carencias de la ciudadanía como formas de la pobreza.

Smith (1981) plantea que la pobreza está históricamente relacionada con la desigualdad, pues aparece conjuntamente con la propiedad privada y el gobierno; siendo la propiedad privada la que crea diferencias entre las personas. Aquellos que poseen menos, o incluso nada, desean al menos un poco de la fortuna en materiales que tienen los demás, pero es el gobierno el que impide que tal cosa suceda.

La percepción de la pobreza según Sen (1992) se refiere a los productos que satisfacen las necesidades nutricionales y algunas necesidades de ser protegidos y libres de enfermedad; las necesidades físicas tienden a dominar sobre las necesidades de participación comunal. La pobreza de una persona es un problema en la medida que los bajos ingresos crean problemas para aquellos que no son pobres, el nivel de consumo cae por debajo de la línea de pobreza.

La OIT (1995) considera que al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico.

Los distintos conceptos de pobreza que se han revisado, nos dan una pauta para definir la pobreza como un problema que afecta a todas las sociedades, que viven con escasos recursos económicos, los mismos que no les alcanza para poder subsistir diariamente y tener una mejor calidad de vida; por lo que están más propensos a vivir en situaciones precarias y desfavorables.

A continuación se detalla los diferentes enfoques de la pobreza para tener una clara explicación y definición de cada una, siendo condiciones que aclaran cómo se ve la pobreza desde cierta perspectiva, haciendo referencia a las condiciones de pobreza.

1.3. Enfoques

Existen diferentes enfoques sobre la pobreza, dependiendo de la comprensión conceptual que se le pueda atribuir, para poderla explicar y definir. Dentro de los diferentes enfoques se tiene el biológico, monetario o económico, desigualdad y el de capacidades, los cuales hacen referencia a condiciones que explican la pobreza.

1.3.1. Enfoque Biológico

Dentro del enfoque biológico se tiene como base el de cubrir la condición de tener lo mínimo en alimentación; donde los ingresos de las personas, no cubren las necesidades de alimento que se requiere para la eficiencia física de la persona. Este enfoque afirma que la desnutrición, el hambre y mala alimentación son muestras visibles de que la pobreza está presente en esas personas u hogares, que al deshacerse de cualquier bien necesario, hacen lo posible para poder sobrevivir ante tal situación (Casero, 2005)

La aplicación de este enfoque tiene ciertas dificultades, debido a que en el aspecto de los requerimientos nutricionales de las personas, es difícil de establecer que es lo que necesitan ya que hay diferencias, entre las sociedades ya sea por sus costumbres, rasgos físicos, gustos, el lugar donde vivan y el clima en que se encuentren; haciendo que sea complicado el poder fijar una elección de bienes que contengan los requerimientos mínimos de alimentación (Ferres & Mancero, 2000)

1.3.2. Enfoque de la desigualdad

La desigualdad con la pobreza se las puede relacionar entre sí, teniendo en cuenta un enfoque donde la diferencia de estratos sociales, al estar muy diferenciados crea una distinción muy notoria en una sociedad. Según Sen (1981) la transferencia de los ingresos de las personas de estrato alto a las de estrato bajo, disminuye la desigualdad, pero esta apenas afecta la percepción de la pobreza. Entonces desigualdad y pobreza estaban asociadas en un sentido de que el sistema de distribución de la renta diferente, puede reducir la pobreza, sin que se produzca un incremento de las capacidades productivas del país (Sen, 1981, citado por Casero, 2005).

A pesar de que se las puede interconectar a la pobreza con la desigualdad, no pueden ser lo mismo, puesto que al tener ciertos niveles de vida relativos en una sociedad pueden ser pobres, pero la desigualdad se podría dar en un nivel de vida absoluto donde se encuentren bien diferenciados las personas ricas de las pobres o también todos pueden ser pobres o no serlo. Es decir que aunque se relacionen, ninguno puede incluirse realmente en el dominio de la otra.

1.3.3. Enfoque monetario o económico

Se encuentra basado en establecer criterios para identificar a las personas pobres, el cual toma en cuenta una línea de pobreza que es determinada a través de los niveles de ingresos de las personas; considerando el nivel de renta como instrumento para conseguir un fin, es decir que un hogar es pobre si sus ingresos son inferiores, a un valor dado al necesario para subsistir. Mide los niveles de vida con referencia a unos estándares mínimos adecuados que expresa el costo de una canasta básica de necesidades; las personas que se encuentran por debajo de esta línea según el ingreso que tengan no pueden adquirir la canasta completa por lo que no quedan satisfechas algunas de sus necesidades básicas (Vargas, 2006)

Este enfoque presenta inconvenientes al basarse en una medición totalmente monetaria en función de la renta, puesto que existe la dificultad en determinar la composición de la canasta básica; el ingreso que declaran puede ser ahorro o endeudamiento, debido a que el gasto o consumo depende de las preferencias que tenga cada individuo; puede haber dificultades para la medición en sectores rurales y muchos ingresos pueden quedar fuera de la medición; la insensibilidad de los ingresos de las personas que son pobres y al no tomar en cuenta la distancia que puede existir entre la línea de pobreza y los ingresos de la persona pobre. (Cruz & Dávila, 2014).

1.3.4. Enfoque de capacidades

Puede llamarse al enfoque de las capacidades como las actividades que distintos objetos permiten realizar, donde el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente (Sen, 1984; citado en Feres & Mancero, 2000)

Sen sostiene que el ingreso es un medio y no un fin, el cual permite la realización de alguna capacidad, siendo lo más importante la capacidad obtenida. Donde el problema de la pobreza se daría que las personas pobres, tengan inadecuadas capacidades para poder desarrollarse y así poder transformar los medios en fines; dando como resultado la carencia de capacidades (Feres & Mancero, 2000). La pobreza en este enfoque incluye la falta de oportunidades más básicas de las personas, para su desarrollo humano.

1.4. Pobreza en Ecuador

Para analizar la pobreza en Ecuador, se tiene como referencia los distintos enfoques que se han dado a lo largo del tiempo, las diferentes maneras de medición de la pobreza, que se ha establecido en el país, se han desarrollado de manera oficial a través del INEC; se tiene cuatro maneras para medirla, las cuales sirven para entender mejor el conflicto en un contexto específico, el cual al generar la información necesaria y relevante, ayuda a tener una visión más clara al momento de tomar decisiones y formular políticas públicas.

1.4.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

El método de Necesidades Básicas Insatisfechas considera como pobres a las personas que pertenecen a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas; incluyendo lo que es vivienda, servicios básicos, capacidad económica y educación.

La metodología que se aplica a este método fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) desarrollada en los años 80's, donde un hogar es pobre si presenta una de las siguientes condiciones o más:

Tabla 1: Condiciones de Pobreza por NBI

Campo	Variable
Vivienda	Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente similares
	Sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico
Capacidad Económica	Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria
Educación	Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela
Hacinamiento	Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir
Servicios Básicos	El agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.

Fuente: Elaboración propia a partir de información del INEC

Este método al aplicarlo tiene sus limitaciones, debido a las dificultades que presenta al realizarlo y los costos de medición que implica, ya que a lo largo del tiempo las privaciones crónicas cambian lentamente. Se lo realiza a través de un censo de población y vivienda, constituyendo uno de los mecanismos más antiguos de la región donde se genera información social del país, dando como resultado un recuento de la población y las viviendas, para generar información estadística, con miras a evaluar las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes. Desde 1960 se constituyó este levantamiento censal que es de interés público y de utilidad nacional, cuya ejecución ha dependido de los recursos económicos y situaciones políticas, realizada cada 10 años.

1.4.2. Pobreza por Consumo

Mide el nivel de vida que se da a partir del consumo de los hogares o las personas; se estima una línea de pobreza, que se define como el costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que satisfaga las necesidades básicas. Definiendo como pobres a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un periodo dado, es inferior al valor de la línea de pobreza establecida, siendo el equivalente monetario de una canasta básica de bienes y servicios por un periodo de tiempo (quincenal o mensual).

La pobreza por consumo se la mide mediante una encuesta de condiciones de vida (ECV), donde se puede obtener información sobre los datos de pobreza por consumo de los hogares, entre ellas constan el consumo mensual de no alimentos, consumo mensual de alimentos, consumo per cápita mensual, línea de pobreza, línea de extrema pobreza, población pobre extrema y población pobre.

1.4.3. Pobreza por Ingresos

La medición de la pobreza según los ingresos, define como pobres a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período dado, es inferior al valor de la línea de pobreza. Esta línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios

Para medir la pobreza por ingresos, se lo realiza mediante una encuesta de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU), donde se puede visualizar el perfil social, demográfico y económico del país, a través de variables de carácter general como sexo, edad, condición de actividad, etc. Proporciona información actualizada y periódica sobre la Población Económicamente Activa – PEA; la cual es realizada anualmente.

1.4.4. Pobreza Multidimensional

Identifica diferentes carencias a nivel de las personas y los hogares en los ámbitos de la educación, la salud y el nivel de vida. Define como pobres aquellas personas u hogares que se encuentren por debajo del umbral de privación y derechos del buen vivir de las personas; bajo el enfoque de derechos, el índice agrupa cuatro dimensiones, entre ellas: 1) la educación, 2) trabajo y seguridad social, 3) salud, agua y alimentación y 4) hábitat, vivienda y ambiente sano.

Tabla 2: Indicadores del Índice de pobreza multidimensional

Dimensión	Indicadores
Educación	Inasistencia a educación básica y bachillerato
	No acceso a educación superior por razones económicas
	Logro educativo incompleto
Trabajo y Seguridad Social	Empleo infantil y adolescente
	Desempleo o empleo inadecuado
	No contribución al sistema de pensiones
Salud, Agua y Alimentación	Pobreza extrema por ingresos
	Sin servicio de agua por red pública
Hábitat, Vivienda y Ambiente Sano	Hacinamiento
	Déficit habitacional
	Sin saneamiento de excretas
	Sin servicio de recolección de basura

Fuente: Elaboración propia a partir de información del INEC

A continuación se presenta los datos actuales de pobreza para el Ecuador sobre las maneras de medirla, considerando la pobreza por consumo, por ingresos, por necesidades básicas insatisfechas y la pobreza multidimensional que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3: Datos de pobreza de Ecuador

Medidas de Pobreza	Pobreza	Pobreza Extrema	Año
NBI	32,90%	11,10%	2015
P. por Consumo	25,80%	5,70%	2014
P. por Ingresos	23,70%	8,57%	2016
P. Multidimensional	35,00%	14,80%	2015

Fuente: Elaboración propia a partir de información del INEC

1.5. Transferencias monetarias

En un contexto para aplicar medidas que cambien el incremento de la pobreza, se originan y desarrollan, los programas de transferencias monetarias, a partir de los años cincuenta y sesenta, los países latinoamericanos iniciaron las creaciones del mismo, que se basaban en sistemas de protección social. Para la reducción de la pobreza se tiene en cuenta las transferencias monetarias, como instrumentos importantes y estrategia para combatir este problema. La CEPAL en el año 2000 tomó en cuenta que estas transferencias son aquellas que se enmarcan en dar protección social como inversión en el capital humano; teniendo como un supuesto que el incremento de la pobreza se debe a la falta del mismo, y se busca mediante el condicionamiento de estas transferencias generar incentivos (Villatoro, 2005).

Los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) deben estar enmarcados dentro de un entorno que sea amplio en el aspecto de iniciativas de ayuda social, que constituyen los sistemas de redes nacionales de protección social. En estas redes nacionales se pueden diferenciar dos grandes grupos; el primero es un programa de carácter universal el cual está orientado a asegurar los servicios básicos para las personas, y dentro del segundo grupo se encuentra programas que son de carácter distributivo directo, es a este grupo al cual pertenecen las transferencias, cuyo objetivo principal es el de eliminar o disminuir las deficiencias de consumo de los hogares que son considerados pobres (Francke & Cruzado, 2009).

Las transferencias monetarias son aquellas que otorgan dinero en efectivo a las personas beneficiarias, el cual se da a partir de condiciones a los hogares que son beneficiados es decir, que deben estar vinculados a lo que son inversiones en capital humano donde deberán estudiar, tener buena nutrición y salud, teniendo en cuenta que también deberían tener la iniciativa de buscar empleos temporales o poder tener una capacitación laboral para que puedan progresar. Siendo así que estos programas pueden ser considerados la respuesta ante muchas intervenciones que se han hecho a lo largo del tiempo; los componentes esenciales del mismo para ser otorgados a las familias se basan en cuatro puntos importantes: 1) la transferencia debe ser realizada en dinero en efectivo el cual tengan una libre disponibilidad, 2) debe ser la unidad familiar como la población objetivo, 3) llevar un registro de los beneficiarios y 4) la exigencia que debe tener la familia en una corresponsabilidad (Fiszbein & Schady, 2009)

Uno de los mecanismos más básicos de estos programas es la corresponsabilidad en el uso de los mismos que ayuden a luchar contra la pobreza, incentivadas desde la misma condición para

que puedan recibir dicha transferencia. Al comprometer a que cumplan estas condiciones, se están creando dos objetivos para la población; que haya una sociedad con más capital humano asegurando dicha acumulación en los hijos menores y que cada integrante de las familias sean actores de su propio desarrollo, para que a largo plazo puedan dejar la dependencia de los apoyos públicos. (Francke & Cruzado, 2009)

Los programas de transferencias deben concentrar la totalidad de los recursos en aquellas personas que menos tienen; en la práctica suelen existir inconvenientes, en el momento de elegir los hogares o las personas que sean aptas para estas transferencias de ayuda a los que más necesitan; por lo que existen diferentes métodos de focalización para llegar a las partes más idóneas que necesitan de esta ayuda. Cuando ya se tiene la conformación del grupo objetivo se puede dar el mecanismo adecuado para poder elegir las personas correctas; dentro de ellas se tiene la focalización general que consiste en identificar que bienes provistos por el Estado son consumidos en mayor cantidad por los individuos pertenecientes al grupo objetivo; como por ejemplo uno de los servicios más consumidos por las personas es la salud y la educación básica, teniendo en cuenta estos puntos el gasto o la ayuda va focalizada a incrementar el gasto en estos servicios (Ministerio de Economía de Buenos Aires, 2002)

Dentro de las diferentes focalizaciones que se pueden dar se tiene la focalización estrecha la cual se concentra más en un grupo de personas específicas, en lugar de hacerlo en un determinado gasto; la auto focalización, se da a grupos en específico que necesitan productos cuyo valor sea menor como el arroz, la azúcar, etc., o también en personas cuyo empleo tengan un bajo salario y no cubra sus necesidades; la focalización por indicadores se da más a personas que se encuentren en riesgo, como la desnutrición que este orientado a madres embarazadas y recién nacidos; la focalización geográfica que toma en cuenta lugares en los cuales existen personas pobres con necesidades básicas insatisfechas, analfabetismo, entre otros; así mismo el ingreso de las personas que sea menor a un determinado monto establecido.

Para justificar la ayuda de un Estado a partir de las transferencias que sean condicionadas, se da cuando observan que la inversión en estos programas no ha aumentado el capital humano de los niños y también se da en que el comportamiento de los beneficiados no es el correcto frente a esta ayuda brindada por el Estado. La idea básica de que los programas de TMC sean como un contrato entre el estado y los beneficiarios, se basa en las corresponsabilidades que implican el obtener dicha ayuda, ya que sería como un socio para las personas de bajos

recursos, que deben a esta ayuda generarle beneficios. La experiencia de América Latina sugiere que, en ausencia de cambios políticos abruptos, el mayor uso de los programas de redistribución en efectivo ha venido de la mano de alguna manera de condicionar estas transferencias. (Fiszbein & Schady, 2009)

Las transferencias monetarias para la reducción de la pobreza y la desigualdad hacen referencia a evidencia empírica que demuestra un enfoque más amplio sobre las diferentes maneras de ver la influencia, y resultados de las transferencias en diferentes países.

León & Brborich (2001) realizaron un estudio sobre los programas de transferencias monetarias en el Ecuador, el cual se convirtió en la columna vertebral de la red de protección social en el país durante la crisis económica de 1998- 2000. El programa estaba focalizado en las familias pobres sin ingresos salariales y, en particular, en las mujeres con hijos menores de edad, en los ancianos y en los discapacitados. Los resultados muestran que el programa proporciona alguna protección al ingreso de los más pobres, pero que los beneficiarios cercanos a la línea de pobreza reducen su esfuerzo laboral y reciben menos apoyo financiero familiar y, por tanto, tienden a tener menor bienestar que el grupo de comparación conformado por los no beneficiarios.

Caminada, Goudswaard & Koster (2005) realizaron una investigación sobre las transferencias monetarias entre los países de la OECD analizando la asociación entre las políticas de transferencia social y la pobreza; dichos estudios afirman que el alto esfuerzo social va de la mano con bajos niveles de pobreza entre países. Dentro de los resultados se demuestra que todavía se ve en contra una relación negativa entre el grado de desarrollo social, el gasto y la pobreza. El envejecimiento y las tasas de desempleo tienen algún poder explicativo, pero esto no parece afectar a la asociación entre las transferencias sociales y la pobreza.

Fiszbein & Schady (2009) en un análisis realizado con países de ingresos bajos y medianos obtuvieron como resultados, que en algunos casos se ha logrado reducir significativamente la pobreza entre los beneficiarios, en particular cuando la transferencia es generosa, bien dirigida y estructurada de modo tal de no desalentar la búsqueda de otras salidas de la pobreza entre sus receptores. Esta investigación demuestra que el programa proporciona alguna protección al ingreso de los más pobres de los pobres, pero que dentro de los beneficiarios cercanos a la línea de pobreza reducen su esfuerzo laboral y reciben menos apoyo financiero familiar por lo que tienen menor bienestar.

Según Martínez (2015) los altos niveles de pobreza y de desigualdad en una región pueden estar asociados con bajos niveles de actividad económica, mientras que regiones con mayor participación económica presentan tasas de pobreza menores; hace referencia que el comportamiento de la línea de indigencia presenta dinámicas diferentes, la existencia de empleos precarios, los cuales permiten a la población superar la línea de indigencia, pero no lograr salir de la línea de pobreza; hecho que convierte este tema en una prioridad para los gobiernos nacionales, departamentales y municipales.

1.5.1. Transferencias Latinoamericanas

A nivel mundial existen diferentes tipos de transferencias, las cuales tienen objetivos y condiciones para poder proporcionarlas a la sociedad afectada; dentro de este ámbito se tiene la siguiente clasificación y los diferentes programas de transferencias monetarias condicionadas a nivel de Latinoamérica.

Tabla 4: Transferencias a nivel Latinoamericano

País	Nombre	Objetivos	Monto (Mensuales)
Argentina	Asignación universal por hijo para protección social (2009-)	Mejorar la calidad de vida y el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes.	Monto mínimo \$60,00 y monto máximo \$196,00
		Garantizar el derecho a la protección social	
		Se agrega la asignación por embarazo que contribuye a la disminución de la mortalidad en menores de 1 año y a mejorar el proceso de embarazo, parto y puerperio de las mujeres.	
Bolivia	Bono Juancito Pinto (2006-)	Eliminar el trabajo infantil y el aumento de la matrícula escolar.	Monto mínimo \$28,90
	Bono Madre Niña-Niño Juana Azurduy (2009-)	Hacer efectivo los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de dos años.	Monto mínimo \$7,00 y monto máximo \$30,00

Brasil	Bolsa Familia (2003-)	El objetivo es de dirigir las corresponsabilidades específicas a las familias pobres que presentan situaciones de trabajo infantil. Desde 2012 incorpora un beneficio para la superación de la extrema pobreza, que cubre la diferencia entre el ingreso per cápita familiar y el valor de la línea de extrema pobreza.	Monto mínimo \$6,60 y monto máximo \$205,10
	Programa Bolsa Verde (2011-)	Tiene como objetivos fomentar la conservación de los eco sistemas (su cuidado y uso sostenible), promover la ciudadanía, mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de extrema pobreza e incentivar la participación de los beneficiarios en acciones de desarrollo ambiental, social, educacional, técnico y profesional.	Monto mínimo \$25,60 y monto máximo \$100
Chile	Ingreso Ético Familiar (2012-)	El objetivo es disminuir la extrema pobreza en las familias cuyos hijos se encuentren con sus controles de salud al día y cumplan con la asistencia escolar y dirigir las transferencias condicionadas a las familias de menos ingresos.	Monto mínimo \$34,00 y monto máximo \$67,00
Colombia	Red Unidos (Ex Red Juntos) (2007-)	Estrategia de intervención integral y coordinada; provee acompañamiento familiar y comunitario a las familias objeto de su intervención y facilita el acceso de sus beneficiarios a la oferta de servicios sociales del Estado, para la consecución de 45 logros básicos.	Monto mínimo \$82,50 y monto máximo \$99,00
Paraguay	Abrazo (2005-)	Programa integral enfocado en la disminución del trabajo infantil que incluye transferencias monetarias condicionadas, y otras actividades con menores en situación de trabajo infantil y sus familias.	Monto mínimo \$5,45 y monto máximo \$44,00.
	Teodora (2005-)	Forma parte de los programas de protección social de la Secretaría de Acción Social (SAS), junto con los programas Propias II y Nopytyvo. Hogares en situación de extrema pobreza con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 18 años, así como familias indígenas.	Monto mínimo \$6,00 y monto máximo \$89,70.

Perú	Juntos (Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres) (2005-)	Con énfasis en los aspectos nutricionales. Cuya finalidad es la lucha frontal contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil, articulando el trabajo de los programas sociales en función de tres ejes: restitución de derechos fundamentales, promoción del desarrollo productivo y la red de protección social.	Monto mínimo \$15,10 y monto máximo \$64,70.
Uruguay	Asignaciones Familiares (2008-)	Tiende a tener un impacto significativo sobre las situaciones de pobreza e indigencia y, al mismo tiempo, estimula la permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo formal, o bien, su retorno al mismo en caso de deserción escolar.	Monto mínimo \$11,70 y monto máximo \$314,20
Guatemala	Mi Familia Progresá (2008-2011)	Con énfasis en los aspectos nutricionales, tiene como objetivo llegar a familias en situación de extrema pobreza con menores de 15 años y madres gestantes	Monto mínimo \$3,50 y monto máximo \$38,70
	Mi Bono Seguro (2012-)	Dirigido a las familias que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, el cual busca incrementar la tasa de escolaridad de los niños/as, así como mejorar su estado de salud y nutrición. Este programa forma parte del pacto "Hambre Cero" del gobierno guatemalteco.	Monto \$20,56
Costa Rica	Avancemos (2006-)	El objetivo es prevenir la deserción escolar en educación secundaria, a familias con adolescentes y jóvenes de 12 y 25 años que tienen dificultades para mantener a sus hijos.	Monto mínimo \$39,32 y monto máximo \$61,17 mensual por niño.
Honduras	Bono Vida Mejor (ex Bono 10.000 Educación, Salud y Nutrición) (2010-)	Contribuir con la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza a través de la creación de oportunidades, desarrollo de capacidades y competencias en la educación, la salud y la nutrición de las familias en extrema pobreza. En consecuencia, este bono busca promover estrategias y acciones intersectoriales para la educación, la salud y nutrición, así como para la coordinación con otros programas sociales relacionados con empleo, ingreso y ahorro familiar.	Monto mínimo \$3,40 y monto máximo \$37,70

Panamá	Red de Oportunidades (2006-)	Con énfasis en la reducción de la pobreza extrema. El programa cuenta con un componente especial para las zonas rurales e indígenas (Programa de Bonos Familiares para la Compra de Alimentos). Incluye además componentes de apoyo familiar y de mejoramiento de la oferta local.	Monto mínimo \$11,00 y monto máximo \$50,00
México	Prospera. Programa de inclusión social (2014-)	Su objetivo es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social.	Monto mínimo \$27,10
Jamaica	Programa de avance mediante la salud y la educación (2001-)	Énfasis en grupos vulnerables de familias en situación de pobreza con niños/as menores de 17 años, adultos mayores de 60 años, discapacitados/as, mujeres embarazadas/ dando lactancia y/o adultos pobres sin empleo (entre 18 y 64 años). En 2008 se agregó una transferencia, además de un bono adicional para los estudiantes que terminen la secundaria y se inscriban en la educación superior.	Monto mínimo \$400,00
República Dominicana	Progresando con Solidaridad (2012-)	Vincula las familias en condición de pobreza a transferencias condicionadas, subsidios focalizados, acompañamiento socio-educativo y promueve el acceso a los servicios y bienes del estado para lograr su desarrollo integral, mediante siete líneas de acción dirigidas a cambiar comportamientos, generar capacidades, promover valores, y empoderar a las familias sujetas a la intervención.	Monto mínimo \$9,80 y monto máximo \$97,10.

Trinidad y Tobago	Programa de transferencias monetarias condicionadas focalizadas (2006)	Con énfasis en trabajo psicosocial con familias en extrema pobreza. El programa reconoce una fuerte influencia del modelo de intervención del programa. Facilita la vinculación de sus beneficiarios/as con la red de servicios y programas públicos, especialmente de promoción social (capacitación, generación de ingresos).	Monto mínimo \$19,89 y monto máximo \$110,00
-------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

Los programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica expuestas en la tabla, constan con los objetivos, y la cantidad del monto que se les da a las personas más necesitadas, se puede apreciar que cada una tiene una condición establecida y el estudio a los diferentes destinatarios que lo reciben.

- * Todos los valores de los montos que se presentan en cada país, fueron convertidos a dólares americanos a fecha actual.

1.5.2. Transferencias en el Ecuador

El programa que se ha dado de ayuda social, como medida de transferencia monetaria ha sido el Bono Solidario (BS) que es un programa de protección social el cual tiene como base la transferencia monetaria no condicionada; cuyo objetivo es ayudar a reducir la pobreza mediante el fortalecimiento del capital humano en lo referente a educación y salud.

El BS se creó en el año de 1998 durante el gobierno de Jamil Mahuad, el cual consistía en una transferencia monetaria no condicionada como compensación a la población no asalariada de hogares pobres por la eliminación de subsidios a los combustibles. Los beneficiarios de este bono fueron elegidos por auto focalización, los cuales se inscribían en las iglesias de las ciudades, siendo la población más importante aquellas madres con hijos menores de 18 años, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Las madres de familia de bajos recursos eran las principales beneficiarias y recibían del gobierno \$15,10 mientras que las personas de edad avanzada y las personas con discapacidad eran beneficiarias de \$7,60. Tuvo una duración de 4 años, y después fue cambiado al nombre de Bono de Desarrollo Humano (BDH); la transferencia monetaria pasó a ser condicionada, es decir que las madres que recibían este bono, debían llevar a sus hijos a los controles de salud y enviarlos a la escuela.

Al iniciarse este cambio fueron suscritos créditos de libre disponibilidad con la banca multilateral, con desembolsos sujetos al cumplimiento de determinados hitos de la reforma económica y social. Dado el énfasis en la condición que impusieron desde ese año los bonos iban más dirigidos a las madres que a los adultos mayores y discapacitados, lo cual duró hasta el año 2006.

La transferencia monetaria actualmente del BDH es de \$50,00 mensuales, para las personas que son representantes de los núcleos familiares que se encuentren bajo la línea de pobreza establecida de acuerdo a los resultados del Registro Social. Dirigida también a personas adultas mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público y a personas con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 40%, determinada por la autoridad sanitaria nacional

Dentro de los objetivos del BDH se tiene ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social, a fin de:

- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:
 - Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,
 - Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.

A partir del año 2007 se ampliaron los derechos sociales en la nueva constitución y aumentó el gasto social, donde hubo un mayor énfasis en la lucha contra la desigualdad que en la lucha contra la pobreza y un fuerte liderazgo que impulsaba las políticas de discapacidad. Siendo así que se crea en el año 2009 otro bono para las personas que tienen discapacidad severa, que es el Bono Joaquín Gallegos Lara, cuya transferencia mensual es entregada a la persona a cargo del cuidado del discapacitado. El cual da seguimiento a los casos con dicha discapacidad severa, enfermedades catastróficas y de menores con VIH-SIDA, conociendo su estado de salud y requerimientos que necesita la persona afectada, al fortalecer la atención medica mediante el pago del bono de \$240 mensuales.

Dentro de los objetivos de este bono se tiene:

- Entregas medicinales, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima y se compromete además a cumplir con un seguimiento permanente por parte del Seguro Social Campesino y el Ministerio de Salud, en coordinación con la Vicepresidencia de la República.
- Brindar a los beneficiarios un seguro exequial totalmente gratuito en caso del fallecimiento de la persona con discapacidad. Además, la persona cuidadora puede contar con un Seguro de Vida por un valor de 500 dólares.

Para el año 2015 estos bonos contribuyeron de manera significativa para las personas, siendo así que 1.376.513 eran beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano y 6.000 personas del Bono Joaquín Gallegos Lara. (MIES, 2015)

CAPÍTULO II

II. Pobreza y eficacia de las transferencias

2.1. Introducción

En el presente capítulo se calcula las tasas de pobreza por ingresos para Ecuador en el periodo 2007-2014, tomando como referencia los datos de la encuesta ENEMDU, para analizar la evolución de la pobreza en el periodo correspondiente, tanto a nivel nacional y provincial; siendo así que al obtener la tasa de pobreza, observaremos si al eliminar las transferencias monetarias, este índice aumenta y así se podrá corroborar si la incidencia de las transferencias, han contribuido de manera significativa a la reducción de la pobreza en Ecuador en el periodo dado.

A continuación se presenta la metodología aplicada al trabajo de investigación, para el cálculo de la pobreza con el BDH y sin el BDH. Y también se presenta la evolución de la pobreza en Ecuador en el periodo correspondiente. Por ultimo tenemos el análisis de la incidencia de las transferencias monetarias en la reducción de pobreza.

2.2. Metodología

Para el cálculo de la pobreza por ingresos se utilizó la sintaxis proporcionada por el INEC, la cual permite definir el ingreso per cápita y el umbral de pobreza para cada año tanto nacional y provincial. Se toma en cuenta como transferencia monetaria, el BDH

Los datos fueron tomados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)³ para el periodo 2007-2014, los mismos que fueron procesados en el software SPSS para realizar el cálculo de los indicadores de pobreza; en esta investigación se trabajó con 21 provincias por la disponibilidad de los datos.

2.3. Análisis de la evolución de la pobreza

Como se puede observar en el grafico 1, los índices de pobreza como de extrema pobreza medida por los ingresos, han ido disminuyendo notablemente con el pasar del tiempo, puesto

³ La ENEMDU es una encuesta por muestreo probabilístico, cuyo propósito principal es la medición y seguimiento del empleo, desempleo y la caracterización del mercado de trabajo, que permite conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. Encuesta que se la realiza a nivel nacional y provincial, a 31.092 viviendas.

que para el año 2007 se tiene un 36,7% mayor que el año 2014 con un 22,5%; lo que nos indica que hay una reducción de 14,2 puntos porcentuales; lo mismo ocurre para la extrema pobreza en el año 2007 se tiene 16,5% mayor que el año 2014 con 7,7%; se puede observar una reducción de 8,8 puntos porcentuales.

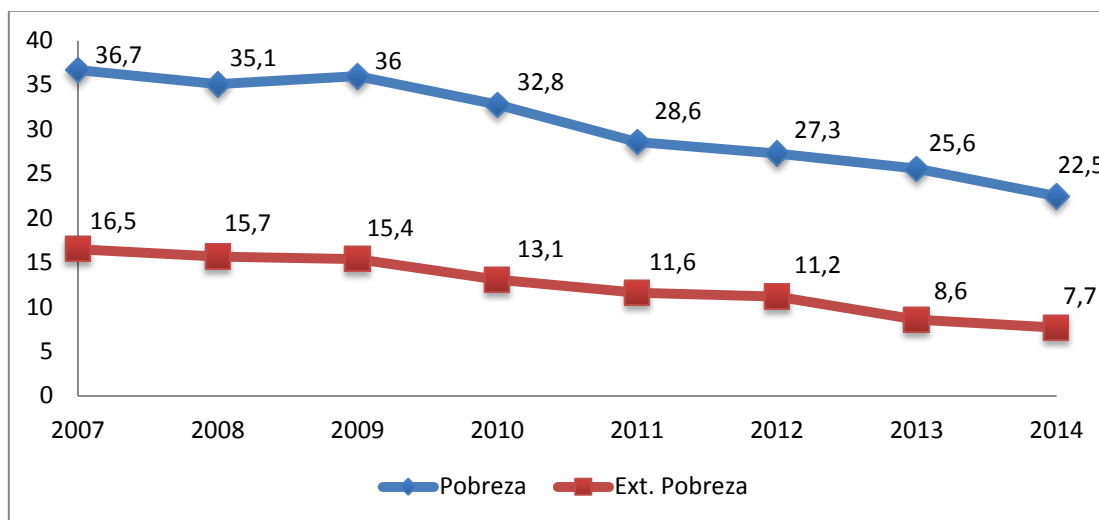


Gráfico 1. Evolución de la pobreza por ingresos en Ecuador 2007-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENEMDU

Uno de los motivos decrecientes de estas tasas, es el incremento en la renta de los pobres, el cual según Medina (2015) se ha elevado debido a las diferentes políticas públicas que se han planteado, con el objetivo de reducir las tasas de pobreza y cambios en el desarrollo social, basados en los planes del Buen Vivir (véase Tabla 5.) el cual plantea que estas medidas y programas han ayudado a la disminución de la pobreza en Ecuador. La evolución positiva que han logrado los indicadores relacionados con la pobreza en Ecuador constituye un paso de avance en el desarrollo social del país. Según el año 2014 respecto al 2013 se observa que hay una reducción de 1 a 2 puntos porcentuales, tanto en pobreza como en extrema pobreza.

Tabla 5. Programas de categoría A del PNBV

NOMBRE DEL PROGRAMA	SECTOR	PUNTUACIÓN
Bono de Desarrollo Humano (BDH)	Economía	100
Acceso a vivienda	Vivienda	90
Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)	Educación	89
Uniformes y textos escolares gratuitos (UEB)	Educación	88
Infraestructura (obras públicas)	Social	85

Fuente: Medina (2015)

En el cuadro 1; se encuentra la tasa de pobreza por ingresos del Ecuador a nivel provincial; las provincias que han tenido una mayor reducción entre los años 2007 a 2014, han sido Zamora Chinchipe que paso de 67.5% a 34.6%; Bolívar de 64.7% a 43.2%; Loja de 50.1% a 28.3% y Cotopaxi con 49.2% a 22.1%; entre las provincias que no han tenido una gran reducción, están Morona Santiago de 56.8% a 51.8%, Sucumbíos de 45.2% a 31.8%.

Cuadro 1. Pobreza por ingresos a nivel provincial

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Azuay	31,2	28,2	29,9	23,9	23,4	23,6	18,8	15,1
Bolívar	64,7	65,5	64,9	63,3	57,5	61,8	49,1	43,2
Cañar	44,5	49,2	42,5	39,1	46,4	42,1	31,1	24,6
Carchi	46,2	46,3	52,9	45,1	44,4	37,3	29,0	30,2
Cotopaxi	49,2	41,6	48,3	47,8	44,3	44,0	28,1	22,1
Chimborazo	51,5	51,2	54,9	53,1	51,9	55,1	41,4	35,3
El Oro	29,2	27,9	30,3	24,6	21,7	15,7	17,5	17,0
Esmeraldas	52,1	56,3	53,9	51,3	43,7	46,2	46,1	41,3
Guayas	31,3	26,7	31,1	27,4	19,8	17,8	23,2	18,5
Imbabura	43,5	46,8	44,4	37,3	35,9	34,7	28,5	24,9
Loja	50,1	51,6	42,5	41,5	40,7	38,7	32,0	28,3
Los Ríos	45,0	40,9	40,8	36,9	34,7	33,7	34,4	32,1
Manabí	52,7	55,0	42,8	44,3	35,4	35,0	36,6	30,8
Morona Santiago	56,8	52,1	62,0	47,0	58,8	61,8	45,4	51,8
Napo	67,9	66,9	72,9	68,4	42,6	29,0	35,8	46,1

Pastaza	26,5	22,1	50,2	40,0	49,3	42,5	32,5	37,9
Pichincha	19,3	18,9	21,0	19,2	16,2	14,9	9,1	9,4
Tungurahua	34,8	33,6	33,3	29,5	31,8	27,9	20,0	20,9
Zamora Chinchipe	67,5	58,8	51,7	44,1	46,6	40,6	24,3	34,6
Sucumbíos	45,2	39,8	50,4	37,3	37,8	36,3	35,0	31,8
Orellana	57,6	48,6	67,7	55,2	49,9	67,0	36,2	36,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENEMDU

En el cuadro 2; se tiene las tasas de la extrema pobreza a nivel provincial donde las provincias con mayor reducción de este índice son Bolívar con un 39.9% a 19.1%, Zamora Chinchipe con 37.5% a 13.9% y Loja con 28.3% a 12%. Las provincias que ha tenido una reducción mínima del índice de extrema pobreza son Morona Santiago de 40.8% a 35.8%; Chimborazo con 25.9% a 23.2% y la que aumentado su extrema pobreza ha sido Pastaza de 10.4% a 24%.

Cuadro 2. Extrema Pobreza por ingresos a nivel provincial

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Azuay	15,3	14,7	13,7	8,6	10,4	8,6	7,5	3,8
Bolívar	39,9	40,1	40,0	32,8	33,1	40,6	21,5	19,1
Cañar	23,1	22,3	20,4	18,9	23,4	18,4	13,4	8,4
Carchi	22,3	21,4	25,5	21,9	22,2	13,4	10,4	12,9
Cotopaxi	23,5	18,5	25,4	26,4	22,1	23,2	10,5	7,7
Chimborazo	25,9	29,5	34,7	31,0	26,2	34,5	18,6	16,2
El Oro	9,4	7,8	10,1	5,7	5,5	2,9	4,4	3,9
Esmeraldas	29,7	34,2	28,6	27,5	20,6	23,2	21,0	20,7
Guayas	11,1	9,7	9,9	7,2	6,2	5,4	5,3	4,8
Imbabura	20,5	27,2	23,8	18,4	18,0	16,6	8,4	9,5
Loja	28,3	29,0	18,8	21,3	22,3	19,7	14,1	12,0
Los Ríos	16,0	15,7	12,8	11,4	10,5	9,1	7,8	8,8
Manabí	25,3	22,2	16,7	16,7	11,9	11,0	12,6	9,4
Morona Santiago	40,8	35,3	40,6	23,8	38,7	43,0	33,8	35,8
Napo	53,3	51,8	43,1	46,4	25,8	9,5	16,7	22,7
Pastaza	10,4	12,2	34,0	27,9	35,1	26,4	8,9	24,0
Pichincha	6,0	7,1	8,2	7,4	4,4	4,8	3,3	1,9

Tungurahua	17,6	13,4	12,5	10,9	15,5	14,5	6,7	8,7
Zamora Chinchipe	37,5	31,0	30,6	21,8	25,2	15,6	6,3	13,9
Sucumbíos	25,6	15,7	22,1	20,5	21,6	14,9	17,6	13,5
Orellana	42,1	33,2	54,3	29,4	27,8	41,7	22,2	19,5

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENEMDU

Finalmente se puede observar que las provincias con menor tasa de pobreza extrema son Pichincha, Azuay, El Oro y el Guayas; y las provincias con mayor tasa de pobreza son Sucumbíos, Pastaza, Napo y Esmeraldas.

2.4. Análisis de la incidencia de las Transferencias Monetarias en la reducción de la pobreza.

Los resultados que se han obtenido están dados a nivel nacional y provincial, teniendo en cuenta el cálculo de la pobreza con el BDH y sin el BDH para su debida comparación, ya que este es el programa que otorga un transferencia monetaria a las personas que se encuentran en estado de pobreza, dándoles un monto mensual a los destinatarios beneficiados.

El gráfico 2; muestra la evolución de la pobreza en Ecuador en el periodo 2007-2014 con el BDH y sin el BDH, el cual indica que la pobreza ha tenido una mayor disminución al aplicar el BDH por parte del gobierno, puesto que en el año 2007 la tasa de pobreza sin transferencias es de 38% y la pobreza con transferencias es de 36.7% reduciendo 1.3 puntos porcentuales al aplicar dichas transferencias, de la misma manera si se compara para el año 2014 la pobreza sin transferencias fue de 24.2% y la pobreza con transferencias es de 22.5% reduciendo 1.5 puntos porcentuales; por lo tanto se ha visto que hay una reducción de la tasa de pobreza; en cuanto a la pobreza extrema se tiene que para el año 2007 la pobreza sin transferencias fue de 18.5% y la pobreza con transferencias fue de 16.5% teniendo una reducción de 2 puntos porcentuales; para el año 2014 la pobreza sin transferencias fue de 9.5% a 7.7% con transferencias, cuya reducción es de 1.8 puntos porcentuales; estas variaciones con la implementación de las transferencias han logrado una reducción de la pobreza.

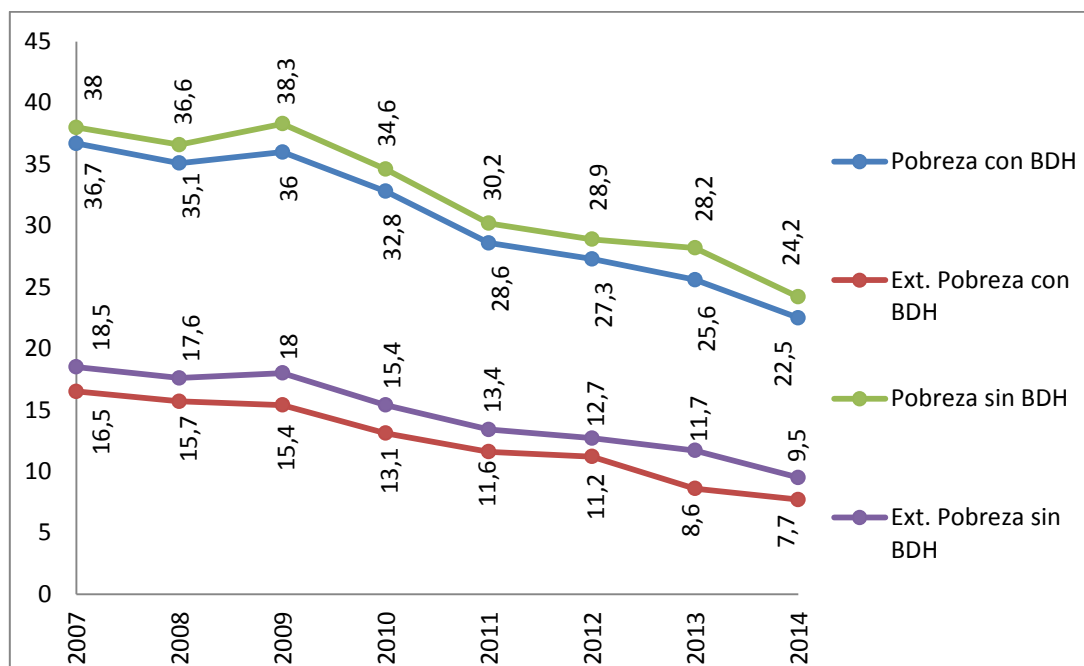


Grafico 2. Pobreza por ingresos con BDH y sin BDH 2007-2014 a nivel nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU

En conclusión se observa que para el año 2014 gracias al BDH, 257.830 personas no son pobres y 286.207 personas no se encuentran en extrema pobreza.

La pobreza por provincias con BDH y sin BDH a nivel provincial se muestra en el cuadro 3, que evidencian claramente que la aplicación del BDH, ha reducido el índice de pobreza; para el año 2007 las provincias en las cuales el BDH ha tenido una incidencia mayor han sido: Napo de 67.9% a 64.5%; Bolívar de 67.4% a 64.7% y Los Ríos de 47.4% a 45%; además se observa a nivel general que hay una reducción de 1 a 2 puntos porcentuales en todas las provincias. Para el año 2014 las provincias más beneficiadas con el BDH son: Napo de 46.1% a 40.8%; Loja de 31.9% a 28.3% y Cañar de 28% a 24.6%; se observa que para este año hay una reducción de 3 a 5 puntos porcentuales en las provincias a nivel general.

Cuadro 3. Pobreza por ingresos con BDH y sin BDH a nivel provincial

Provincia	2007		2014	
	Sin BDH	Con BDH	Sin BDH	Con BDH
Azuay	31,6	31,2	16,8	15,1
Bolívar	67,4	64,7	46,0	43,2

Cañar	46,4	44,5	28,0	24,6
Carchi	47,7	46,2	32,0	30,2
Cotopaxi	50,3	49,2	24,0	22,1
Chimborazo	53,3	51,5	37,1	35,3
El Oro	30,9	29,2	18,1	17,0
Esmeraldas	53,1	52,1	44,4	41,3
Guayas	32,6	31,3	20,2	18,5
Imbabura	44,3	43,5	25,4	24,9
Loja	51,7	50,1	31,9	28,3
Los Ríos	47,4	45,0	34,8	32,1
Manabí	55,7	52,7	33,1	30,8
Morona Santiago	57,2	56,8	53,2	51,8
Napo	67,9	64,5	46,1	40,8
Pastaza	27,5	26,5	39,2	37,9
Pichincha	20,3	19,3	9,9	9,4
Tungurahua	36,0	34,8	22,7	20,9
Zamora Chinchipe	67,8	67,5	36,5	34,6
Sucumbíos	45,2	45,2	33,0	31,8
Orellana	57,6	57,6	37,0	36,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU

En el cuadro 4; se tiene la extrema pobreza a nivel provincial, el cual al aplicar el BDH se observa que hay una mayor reducción en comparación con la pobreza que se presentó en el cuadro anterior, puesto que para el año 2007 las provincias que redujeron su índice de extrema pobreza fueron Sucumbíos de 31.1% a 25.6%; Manabí de 30.5% a 25.3% y Chimborazo de 29.6% a 25.9%; de manera general el índice de pobreza extrema con la incidencia del BDH se reduce de 3 a 5 puntos porcentuales. Para el año 2014 las provincias que más han reducido la pobreza extrema con el BDH son: Loja pasando de 16.1% a 12%; Los Ríos de 11.9% a 8.8% y Zamora Chinchipe de 17,6% a 13.9%.

Cuadro 4. Extrema pobreza con BDH y sin BDH a nivel provincial

Provincia	2007		2014	
	Sin BDH	Con BDH	Sin BDH	Con BDH
Azuay	16,4	15,3	5,5	3,8
Bolívar	43,2	39,9	22,4	19,1
Cañar	23,7	23,1	9,6	8,4
Carchi	25,5	22,3	14,7	12,9
Cotopaxi	26,0	23,5	9,6	7,7
Chimborazo	29,6	25,9	19,5	16,2
El Oro	12,3	9,4	4,8	3,9
Esmeraldas	32,5	29,7	23,7	20,7
Guayas	12,6	11,1	6,2	4,8
Imbabura	23,3	20,5	10,7	9,5
Loja	30,3	28,3	16,1	12,0
Los Ríos	19,1	16,0	11,9	8,8
Manabí	30,5	25,3	13,1	9,4
Morona Santiago	42,6	40,8	38,4	35,8
Napo	56,4	53,3	25,0	22,7
Pastaza	12,7	10,4	26,2	24,0
Pichincha	6,5	6,0	2,5	1,9
Tungurahua	18,9	17,6	10,2	8,7
Zamora Chinchipe	40,4	37,5	17,6	13,9
Sucumbíos	31,1	25,6	16,3	13,5
Orellana	43,4	42,1	21,2	19,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU

Dentro de los resultados obtenidos de las provincias en general, en el cual se ha asignado el BDH, se tiene que aquellas con menor pobreza son Pichincha, Azuay, El Oro y Guayas; las que no han tenido tanta reducción de la pobreza son Morona Santiago, Bolívar, Esmeraldas y Napo. Siendo así que al aplicar las transferencias por parte del gobierno, han logrado reducir el índice de pobreza y extrema pobreza tanto a nivel nacional como provincial.

A continuación se presenta una tabla donde se detallan las personas que se consideran pobres y reciben el BDH y aquellas que no reciben esta transferencia.

Tabla 6. Recibió el bono de desarrollo humano

Recibió el bono de desarrollo humano	Pobre
SI	11,30%
NO	88,70%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU

En la tabla anterior, se puede observar que las personas que no reciben el bono y se consideran en un nivel de pobreza tienen un porcentaje mayor, esto se puede dar por que dichas personas no cumplen con los requisitos del BDH y la manera de considerar pobres a las personas requiere de un estudio del mismo y de la elección más minuciosa.

Factores como el expuesto anteriormente, son importantes para poder focalizar una propuesta que abarque a todas las personas que necesiten de la ayuda del Estado mediante las transferencias monetarias que se dan.

CAPITULO III

III. Propuesta de transferencias para Ecuador

3.1. Introducción

La mejora en los niveles de índice de pobreza a nivel mundial, pueden explicarse por la aplicación de un conjunto de políticas por parte de los Estados, con impacto redistributivo de la renta, como lo son las transferencias estatales que se les otorga a las personas más necesitadas o que cumplan con las condiciones, que cada país determine. Como se había mencionado anteriormente dichas transferencias son aquellas que constituyen los sistemas de redes nacionales de protección social que otorgan dinero en efectivo a las personas beneficiarias; uno de los mecanismos más básicos de estos programas es la corresponsabilidad en el uso de los mismos que ayuden a luchar contra la pobreza, incentivadas desde la misma condición para que puedan recibir dicha transferencia.

Tras la breve introducción a continuación se presentan los diferentes modelos aplicados a nivel latinoamericano, sobre las transferencias y observar cual ha sido los logros que se han alcanzado con dichas políticas. Además consta la propuesta para Ecuador sobre transferencias que ayudarían a combatir la pobreza.

3.2. Modelos aplicados en Latinoamérica

Las transferencias monetarias que se han implementado en Latinoamérica han contribuido para que haya una reducción de pobreza en diferentes países, por lo tanto se expone evidencia para Argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Chile. Los valores de los montos que se presentan en cada país, fueron convertidos a dólares americanos a fecha actual.

ARGENTINA

La transferencia que está en vigencia es el Plan “Asignación Universal por Hijo para Protección Social” (AUH), el cual fue implementado en el año del 2009, sobre distintos indicadores relacionados con 4 dimensiones centrales del bienestar social que son pobreza, indigencia, desigualdad y vulnerabilidad relativa. Una política que otorga una prestación no contributiva similar “a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares

que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal” (Agis, Cañete, & Panigo, 2010).

La AUH consiste en el pago de \$60,00 por mes, por hijo. Este monto se paga el 80% en forma directa y el 20% restante es retirado una vez al año, cuando se demuestra que el niño ha ido a la escuela y que cumple con los controles de salud a través de la libreta nacional de seguridad social, salud y educación. En el caso de los hijos discapacitados se paga \$196,00 por mes. (ANSES, 2017)

Aplicando dicha política para evitar el aumento de pobreza, Argentina ha tenido resultados positivos puesto que los indicadores sociales experimentan una mejoría, especialmente en las regiones donde la pobreza es mayor; siendo así que es una de las políticas más exitosas que ha logrado implementar Argentina. Se ha logrado que los indicadores de indigencia se reduzcan entre el 55 y 10%, el índice de arquetipo de la desigualdad se redujo en un 33% por lo que este país es uno de los más igualitarios de América Latina (Agis, Cañete, & Panigo, 2010).

BOLIVIA

Desde el año 2006 se encuentra en vigencia el Bono Juancito Pinto política social ligada a fomentar el acceso, permanencia y promoción escolar en las unidades educativas públicas y de convenio. Ligado a fomentar el acceso y constancia escolar de las personas de nivel primario en las escuelas públicas, donde los escolares anualmente reciben una transferencia monetaria de \$29,00 cuya orientación es que al promover el capital humano, se pueda cerrar la brecha de pobreza, mejorar la distribución de los ingresos y propiciar la movilidad social. Al aplicar esta transferencia estatal, dentro de la condiciones que se sugirieron era que el mismo incentive la matriculación y la reducción de la inasistencia y deserción escolar, para que se pueda fortalecer la educación en beneficio de la niñez (Aguilar, 2014)

Este bono se encuentra beneficiando a 1.925.000 estudiantes aproximadamente, dentro de los aspectos que se tienen que cumplir para recibir el bono se tienen que deben estar inscritos en una unidad educativa y haber completado un 80% de la asistencia escolar, estos aspectos son certificados por el personal de las diferentes escuelas; tener la cedula de identidad y la presencia de la madre o el padre para que puedan cobrar dicha pensión; con los requisitos expuestos se ha visto que a un año de implementar este bono se vieron resultados de un incremento de asistencia en 2,6 puntos y que también se habría incrementado la demanda de la matrícula escolar (Navarro, 2012)

Como resultados de la implementación de este bono para Bolivia cabe destacar que ha logrado un impacto positivo en lo que se refiere a la asistencia escolar y una buena distribución de los ingresos para los hogares más necesitados o pobres; pero en el ámbito de reducción de pobreza en general se ha visto un impacto moderado, en lo que se refiere a pobreza extrema se ha visto una reducción significativa, aunque no tenga el potencial de sacar definitivamente a las personas de la pobreza extrema, hace que aumenten sus ingresos y de la misma manera esto contribuye a reducir en un 1% el nivel de indigencia; por lo que a largo plazo este bono reduciría la brecha de ingresos entre ricos y pobres (Yanez, Rojas, & Silva, 2011)

Otra de las transferencias que se encuentran vigentes en Bolivia es el Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy implementado a partir del año 2009 cuyo objetivo es mejorar la salud y nutrición de las mujeres embarazadas, niños y niñas menores de dos años; se tomó en cuenta que el 74% de la población boliviana no se encontraba cubierta de seguridad social a corto plazo, el cual incidía más en las mujeres y los niños, esto elevaba el nivel de mortalidad materna e infantil y desnutrición crónica, por lo que se estaba restringiendo la superación de la pobreza interregional. El objetivo consiste en el pago en efectivo por la asistencia de las madres a los servicios de salud materna infantil cuyos pagos se realizan previa verificación del cumplimiento de los controles. (Ramos, 2016)

La madre percibe \$263,90 en los 33 meses (nueve de embarazo y dos años de vida del niño) las personas beneficiarias de este bono son 1.246.856 aproximadamente quienes cumplen con las condiciones propuestas; dentro de los resultados que ha tenido la implementación de este bono ha sido que la pobreza por ingresos se vio disminuida en un 2,6% y en un 3,6% la pobreza extrema, siendo así que se ven resultados significativamente positivos y ha reducido el nivel de pobreza en Bolivia.

BRASIL

En el año 2003 se implementó un programa de transferencia monetaria llamado Plan Bolsa Familia (PBF), este bono se encuentra dirigido a las personas cuyos ingresos son menores a \$48,00 en situación de pobreza y con ingresos menores a \$24,00 en situación de extrema pobreza, el objetivo de este programa es el de unificar los procedimientos de gestión y ejecución de varias acciones de transferencia monetaria y reducir el índice de pobreza en Brasil. Este programa se encuentra beneficiando a 13.827.369 familias aproximadamente. El criterio de elegibilidad del PBF es el ingreso familiar per cápita es decir que son consideradas principalmente las familias quilombolas (grupos étnicoraciales), familias indígenas, familias de

recicladores, familias en situación de trabajo infantil, en segundo lugar las familias con menor ingreso mensual por persona y en tercer lugar las familias con mayor número de niños y adolescentes. (Gazola, 2015)

Dentro del monto que reciben las personas pobres se tienen 3 tipos: el primero se lo da a las familias de extrema pobreza cuya ayuda es de \$24,00 mensuales; el segundo a las familias con pobreza y pobreza extrema que tenga mujeres embarazadas, etapa de lactancia y adolescentes, con una ayuda de \$11,00; en tercer lugar las familias que tengan los hijos adolescentes con una ayuda de \$13,00 mensuales. Cada una de las familias pueden recibir hasta dos de los bonos dependiendo del caso; mediante este bono que se dio a las familias el nivel de pobreza en Brasil se vio muy beneficiado puesto que ayudó a salir a 36 millones de personas de la pobreza. La pobreza y la extrema pobreza sumadas se disminuyeron de 23,9% a 9,6%, donde hubo una inédita reducción de la desigualdad de los ingresos en Brasil y el programa Bolsa Familia fue el responsable del 13% de dicha reducción. (Nogueira, 2014)

MEXICO

En el año de 2014 surge el programa Prospera busca materializar que la política económica trabaje de manera conjunta con la política social, a través de este programa se pretendía combatir la pobreza así como las bases para la construcción de un sistema de protección social que sea amplió e incluyente, que se fortalezcan las facultades y los mecanismos de articulación interinstitucional que contribuyen a la incorporación exitosa en la vida productiva y el mejoramiento del bienestar económico de la población en pobreza. Su objetivo es ampliar las capacidades de alimentación, salud y educación de los integrantes de hogares que tengan un ingreso menor a la línea de bienestar. El número de beneficiados aproximadamente es de 15.330.968 hogares (SEDESOL, 2015)

Tanto en educación, alimentación y salud los montos que reciben las personas varían dependiendo del año que cursan, así como el estado de nutrición y la salud. Este programa ha sido poco beneficioso ya que no se ha reducido el índice de pobreza en México notablemente; aunque si se ha conseguido mejorar el índice de buena alimentación y el de educación.

PERÚ

El programa Juntos comenzó en el año 2005, que cubre alrededor de 37000 hogares el objetivo de este programa es lograr la reducción de pobreza otorgando a los hogares transferencia de dinero, el monto que se da a los hogares es de \$30,87 pero con responsabilidades que deben

adquirir dependiendo de la edad de los beneficiarios entre ellos los niños de 5 años deben asistir a los controles de salud y nutricionales, de 6 años hasta los 14 años deben tener una asistencia escolar de al menos el 85% al año y para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia asistir a los controles prenatales y posnatales. En promedio las transferencias del programa Juntos representa el 13% del consumo del hogar; el impacto que ha tenido en la reducción de la pobreza ha sido de 6% ya que el ingreso monetario de cada hogar se ha incrementado en un 28% (Perova & Vakis, 2009)

CHILE

En el año 2013 se pone en marcha el programa de Ingreso Ético Familiar (IEF) política implementada para la superación de la extrema pobreza que había en Chile; siendo una política intersectorial que combatía la pobreza, con base en el ministerio de desarrollo social; el número de beneficiados están entre las 45.000 familias aproximadamente y se basa en dar un monto promedio de \$63,00 mensuales a las familias con jefe mujer y un monto de \$72,00 a las familias con jefe hombre. Este bono tiene una duración de 2 años para cada familia beneficiada ya que este programa consiste en un programa de acompañamiento psicosocial y laboral más la entrega de transferencias condicionadas y no condicionadas. (Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014)

Se identificó una reducción de 0.1% de la línea de indigencia, debido al impacto situado más en las zonas rurales que estaba encabezados por jefes de hogar que tenían educación incompleta.

Las diferentes propuestas que se han implementado en algunos países latinoamericanos, han logrado que el índice de pobreza de cada país se haya reducido, con políticas bien dirigidas a las personas que viven en situación de pobreza y extrema pobreza.

3.3. Propuesta para Ecuador: BONO DE AYUDA FAMILIAR Y SOCIAL (BAFS)

Una propuesta que ayude a mejorar la calidad de vida de la sociedad con escasos recursos y reducir el índice de pobreza en el país, debe tener en cuenta a las personas que sufren más necesidades, y que por lo tanto viven en condiciones de pobreza. De acuerdo a la transferencia estatal que se brinda en Ecuador para los más necesitados, el BDH ha logrado reducir la pobreza en todas provincias, lo cual da una pauta de que dicha transferencia a logrado su

objetivo, ya que ha llegado a beneficiar a las personas pobres, por lo que esta política presenta resultados positivos.

Dentro de los análisis realizados se evidencia que existen hogares en situación de pobreza que no reciben el BDH, por lo tanto una de las propuestas es que el estudio de las familias sea más minucioso, para poder abarcar a todas las personas que se encuentran en vulnerabilidad.

Objetivo General

Combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana en situación vulnerable, a través de un conjunto de transferencias, que ayuden a los hogares pobres.

Objetivos Específicos

- ✓ Asignar las transferencias monetarias a las madres solteras que realmente lo necesiten.
- ✓ Supervisar a las personas discapacitadas que reciben este bono para ver si cumplen con las condiciones dadas.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales, ayudando a que encuentren empleos más adecuados.
- ✓ Mejorar la calidad de vida para las personas de la tercera edad y se encuentren en ambientes propicios para pasar su vejez.

3.3.1. Grupos beneficiarios

- **Madres Solteras**

Antecedentes

El 4,7% de la población femenina son madres solteras a nivel nacional, muchas de ellas con escasos recursos económicos para poder solventar sus necesidades, puesto que por el cuidado de los hijos dejan de trabajar o estudiar; según el CENSO (2010) el 18,4% de las madres solteras tienen educación superior, el 24,9% secundaria y existe una tasa de analfabetismo del 8,14%.

Beneficiarias

El bono está destinado a mujeres menores a 18 años embarazadas o con hijos menores de tres años; que se encuentren desocupadas, en algún trabajo informal o siendo empleadas que reciban menos del salario básico.

Descripción

Se debe hacer un estudio minucioso de las posibles beneficiarias, esto para lograr llegar a las madres que son más pobres, este bono contaría con una ayuda mensual que llegue a la beneficiaria para que culmine sus estudios y de la misma manera la ayuda hasta tres⁴ años para el hijo/a, siendo esta transferencia condicionada, de tal manera que se de seguimiento para que la madre asista a clases y culmine sus estudios, en el caso del niño que asista a los controles de salud y que se tenga una buena alimentación y cuidado.

Resultados Esperados

Se espera reducir el índice de pobreza de las madres solteras, que puedan culminar sus estudios, que los niños se encuentren con un buen estado de salud y alimentación, y que mejoren sus ingresos para abandonar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran.

- **Personas con capacidades especiales**

Antecedentes

En Ecuador según el CONADIS hay 232.495 hombres discapacitados y 185.406 mujeres, de los cuales el 39,9% son pobres; el BDH abarca lo que son las personas con capacidades especiales, pero se debe mejorar dicha transferencia para que pueda llegar a todas las personas que lo necesiten y que el monto aumente puesto que sería de gran ayuda para que no se encuentre en estado de vulnerabilidad.

Beneficiarios

Todas las personas con capacidades especiales tanto niños, jóvenes y adultos que se encuentren en esta situación y en estado de pobreza, cuya condición sería que no tengan un hogar estable donde vivir y que carezcan de lo básico para poder sobrevivir el día a día.

⁴ Según la OMS es de suma importancia lograr una buena alimentación desde el nacimiento hasta los 3 años de edad de los niños, ya que es el periodo de mayor crecimiento tanto intelectual y físico, donde los niños son más demandantes de los nutrientes necesarios.

Descripción

Se debe hacer un estudio a todos los que tengan capacidades especiales y que se encuentren en situación de vulnerabilidad en el cual el BDH no ha llegado, aumentando la cantidad mensual que les brindan para que puedan abarcar sus necesidades, así mismo contar con ayuda también de capacitación para los diferentes empleos que podrían realizar, el cual requiere un estudio de las personas que se encuentran en estado de poder realizarlo y poder llegar a jóvenes y adultos que lo necesiten y no cuenten con lo necesario; para que tengan un empleo remunerado. Logrando que no vivan en aspectos de indigencia, ni dejarlos de un lado al no tener las capacidades necesarias, ayudaría a mejorar y si de ser necesario contar con ayudas que necesiten trimestralmente para evaluar el estado de cómo se efectúan los cambios dando un seguimiento a estas personas.

Resultados Esperados

Mejorar su calidad de vida; que se integren al entorno en que se encuentran, ayudarlos a que se habitúen a un empleo acorde a sus capacidades y que puedan solventar sus necesidades básicas.

- **Trabajadores Informales**

Las personas que realizan este tipo de trabajos son aquellas que no ganan el salario básico, por lo que están expuestos a caer en situación de pobreza y con carencias para satisfacer sus necesidades. En Ecuador según el INEC el 39,1% de la PEA se encuentran trabajando en condiciones de informalidad por lo que se encuentran expuestos a condiciones de trabajo inseguras, tienen pocas oportunidades de formación, los ingresos son mínimos e irregulares con jornadas de trabajo más extensa, sin obtener los beneficios laborales y no todos acceden a la seguridad social.

Beneficiarios

Esta ayuda sería dirigida a los jefes de hogar que tengan familias en situación de pobreza y se encuentren realizando trabajos informales.

Descripción

La ayuda sería para el jefe de familia que trabaje en estas condiciones; y dentro del monto que se les daría como ayuda sería de un 70% en efectivo dependiendo de un estudio minucioso de las personas que lo necesiten y el otro 30% sería capacitarlos en actividades básicas que ellos estén interesados en aprender y de la misma manera el poder obtener certificados que avalúen su capacitación en áreas de interés, así mismo contar con la condición de que los hijos asistan a la escuela y tengan buen rendimiento académico y se vea la responsabilidad de los padres hacia sus hijos.

Resultados esperados

Lograr una mejor calidad de vida, reducir la pobreza de las familias evitando los trabajos informales y poder crear plazas de empleo en donde puedan ejercer su labor o capacitación.

- **Tercera edad**

La realidad en la que viven los adultos mayores se basa entre las necesidades de contar con los ingresos suficientes para subsistir, así como la atención oportuna de salud. La carencia de no tener una fuente de ingresos necesaria hace que las personas que son adultos mayores puedan caer en situación de pobreza. Según el INEC (2010) 985.000 personas son mayores de 65 años y el 57,4% se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

Beneficiarios

Todas las personas que pertenezcan a la tercera edad y con un estudio minucioso, poder llegar a aquellas que vivan en condiciones de pobreza y necesiten más ayuda especializada.

Descripción

Se daría un apoyo económico mensual y aumentar los servicios de atención y cuidado que merecen, una participación social dentro de las actividades que puedan realizar, la ayuda que se les puede brindar mediante personas capacitadas que podría enviarse para que cuiden de ellos, dividiendo el bono en un 75% en efectivo y un 25% en personas que brinden dicha ayuda.

Un lugar donde se puedan hospedar y reciban un cuidado en las horas que no tengan ayuda en los hogares que se encuentran.

Resultados Esperados

Mejorar las condiciones de vida, reducir el índice de pobreza y que tenga lo necesario para poder subsistir, con una atención de cuidado que mejore su nivel de vida en lugares propicios y con ayuda para una vejez digna.

CONCLUSIONES

- La evidencia de las transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica demuestran que todos los países estudiados han logrado reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad.
- El Bono de Desarrollo Humano que se implementó en Ecuador, si contribuyó a reducir la pobreza en 1.8 puntos porcentuales y la extrema pobreza en 2.1 puntos porcentuales en promedio a nivel nacional, durante el periodo 2007-2014 destacando que ha llegado a las personas más necesitadas
- De las provincias que han reducido en mayor porcentaje la pobreza al asignar el BDH han sido; Pichincha, Azuay, El Oro y Guayas; las que no han tenido mayor reducción de la pobreza son Morona Santiago, Bolívar, Esmeraldas y Napo.

RECOMENDACIONES

- ✓ Mejorar la transferencia y el estudio de las personas que reciben el BDH, es decir que pueda llegar a más grupos de personas que se puedan beneficiar del mismo, y de la misma manera que el monto sea adecuado para cada situación.
- ✓ Explicar la importancia de convertir la transferencia en activos; para que las personas puedan incrementar la capacidad de generar sus propios ingresos y que sean suficientes para no depender siempre de las transferencias monetarias, dando lugar a otras personas que lo necesiten.
- ✓ Que haya una coordinación constante de las transferencias monetarias con otros ámbitos, en los que sea posible alcanzar mejores resultados de reducción de pobreza; como diversos proyectos productivos que se pueden generar.

BIBLIOGRAFIA

- Agis, E., Cañete, C., & Panigo, D. (2010). El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina. *línea]* [www. ceil-piette. gov. ar/docpub/documentos/AUH_en_ Argentina. pdf](http://www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf).
- Aguilar, H. (2014). Evaluacion de Impacto del "Bono Juacinto Pinto" en Bolivia . Bolivia .
- ANSES. (2017). *Administración Nacional de la Seguridad Social* . Argentina: Presidencia de la Nacion. Recuperado el 5 de Mayo de 2017, de <http://ansesresponde.anses.gob.ar/asignacion-universal-por-hijo/a-quienes-les-corresponde-cobrar-la-asignacion-universal-por-hijo-106>
- Banco Mundial, B. (1990). Informe sobre el desarrollo mundial: La Pobreza.
- Beltran, E. (2008). Poverty in smith and ricardo. *Economia Institucional*, 5-18.
- Barneche, P. (2010). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de la Política Económica*, 26(4), 31-41.
- Caminada, K., Goudswaard, K., & Koster, F. (2012). Social income transfers and poverty: A cross-country analysis for OECD countries. *International Journal of Social Welfare*, 21(2), 115-126.
- Casero, A. (2005). La pobreza y la seguridad alimentaria. Madrid, España.
- Cena, R. (2015). El abordaje estatal de la pobreza en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas*/Government approach to poverty through Conditional Cash Transfer Programs/A abordagem estatal da pobreza em Programas de Transferência Condicionada de Renda. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 123-136.
- CEPAL. (1979). La Dimensión de la Pobreza en America Latina. Santiago de Chile .
- Costa Castro, S. I. (2013). *El método de necesidades básicas insatisfechas en el Ecuador: sus ventajas y limitaciones técnicas: una propuesta multidimensional de medición de la pobreza* (Bachelor's thesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador).
- Cruz, F., & Dávila, M. J. (2014). Medidas de Pobreza: Conceptualización y Alcance. Quito, Ecuador .
- DE, E., PEROVA, E., VAKIS, R., & MUNDIAL, B. (2009). EL IMPACTO Y POTENCIAL DEL PROGRAMA "JUNTOS" EN PERU.
- De la Piedra, E. (1984). La pobreza: diversidad de enfoques para un solo problema. *Economía*, 7(14), 9-62.
- De la Federación, D. D. O. (2015). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2016, DOF.

- Domínguez Domínguez, J., & Martín Caraballo, A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 2.
- Ferranti, J. (2008). Gasto público, pobreza y desigualdad en México. México.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. CEPAL.
- Ferrario, M. N. (2014). Los efectos del programa Bolsa Familia en el consumo familiar. *Revista CEPAL*.
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). Transferencias monetarias condicionadas. Reduciendo la pobreza actual y futura. Panorama general.
- Francke, P., & Cruzado, E. (2009). Transferencias Monetarias Condicionadas e Instrumentos Financieros en la lucha contra la Pobreza. *Recuperado de: [http://www. proyectocapital.com/facipub/upload/publicaciones/1/140/francke_cruzado_transferencias_monetarias_condicionadas_e_instrumentos_financieros_en_la_lucha_contra_la_pobreza.pdf](http://www.proyectocapital.com/facipub/upload/publicaciones/1/140/francke_cruzado_transferencias_monetarias_condicionadas_e_instrumentos_financieros_en_la_lucha_contra_la_pobreza.pdf)*.
- Gazola Hellmann, A. (2015). ¿Cómo funciona Bolsa Familia? Mejores prácticas en la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe.
- Glennerster, H., Hills, J., Piachaud, D., & Webb, J. (2004). *One hundred years of poverty and policy*. Joseph Rowntree Foundation.
- INEC. (2016). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos .
- Kaztman, R. (1996). Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias críticas. *Revista de la Cepal*.
- Lazzari, L. L., & Fernandez, M. J. (2006). Medidas de pobreza: un enfoque alternativo. *Cuadernos del CIMBAGE*, (8).
- María Mercedes Di Virgilio, M. P. (2010). Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. *Buenos Aires: CLACSO*.
- María, E. D. O. (2010). Opciones conceptuales, metodológicas y prácticas en la medición de la pobreza: el informe sobre pobreza de Irak 2010. *Revista Cultura Económica*, 28(79), 43-54.
- Martínez Bernal, B. L. (2015). Planteamientos sobre la pobreza: una aproximación conceptual. *Apuntes del Cenes*, 34(60), 15-40.
- Medina, Y. (2015). Análisis de los Programas Nacionales para reducir la pobreza en Ecuador a partir de los Planes Nacionales de Desarrollo 2007-2010 y 2009-2013. Loja, Ecuador .

- MIES. (2015). Bono de Desarrollo Humano . Quito .
- Ministerio de Economía de Buenos Aires, A. (Julio de 2002). Pobreza: definicion, determinantes y programas para su erradicación. La Plata.
- Navarro, F. M. (2012). El Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia. *EDUCACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES*.
- Orshansky, M. (1969). How poverty is measured. *Monthly Lab. Rev.*, 92, 37.
- Plá, N. B. (2010). ¿Cómo se mide la pobreza? Ejemplos a partir de una base de datos simulada. *La Sociología en sus Escenarios*, (21).
- Ramos, B. (2016). EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA POBREZA DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA EN BOLIVIA CASO BONO: MADRE NIÑO-NIÑA “JUANA AZURDUY”. Oruro, Bolivia.
- Rueda, E. A. (2007). Hernández, A. La teoría ética de Amartya Sen. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, CIDER y CESO, 253 p.(2006). *Ideas y Valores*, 56(134), 140-144.
- Sánchez, G. V. (2006). *Introducción a la Teoría Económica un enfoque Latinoamericano*. Pearson Educación.
- Sánchez, J. A. (2008). *Pobreza, desigualdad e inversión social*. Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Sen, A. (1983). Poor, relatively speaking. *Oxford economic papers*, 35(2), 153-169.
- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*, 42(4), 310-322.
- SIISE. (2016). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador . Ecuador .
- UNRISD. (2011). Instituto de Investigacion para las Naciones Unindas. Ginebra , Suiza.
- Villatoro, S. (2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. *Revista de la CEPAL*.
- Yáñez, E., Rojas, R., & Silva, D. (2011). El Bono Juancito Pinto en Bolivia: Un análisis de impacto sobre la educación primaria. *Revista FOCAL*. Ottawa–Canada.